

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RUSALVA S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores de la Juntas Generales, dictado por el superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-001 R.O. NO. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, lo mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con ingresos obtenidos del giro normal del negocio, en apego a su Razón Social.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

No hubo Ingresos percibidos por RUSALVA S.A., si generó gastos por USD. 6452,23, la que genera una pérdida por el mismo valor.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía RUSALVA S.A., relativo al ejercicio económico 2017 demuestran pérdida, los cuales se informan a la Junta de Accionistas, para la toma de decisiones respectivas para los futuros periodos y mantener resultados favorables para la empresa.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2017.

Guayaquil, 16 de Abril del 2018.

Muy Atentamente,



Sr. Maruri Clavijo-Cesar Luciano

GERENTE GENERAL

RUSALVA S.A.